



MARTES 23 DE AGOSTO DE 2022  
AÑO CIX - TOMO DCXCII - N° 171  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

### SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 8
Sociedades Comerciales .....	Pág. 8

### ASAMBLEAS

#### ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 588 de la Comisión Directiva, de fecha 25 días del mes de julio de 2.022, se convoca a los asociados a Asamblea General ORDINARIA, a celebrarse el día 27 de AGOSTO de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°47 cerrado el 30 de Abril de 2022 y 3) Elección de autoridades. Comisión Directiva.

5 días - N° 384952 - \$ 2026,25 - 26/08/2022 - BOE

#### CIVILITAS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 26-07-22 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 29-08-22, a las 19:15 Hs., en la nueva sede social cita en calle 25 de Mayo N° 267, 6º piso, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación y Rectificación del acta de asamblea General Ordinaria de fecha 27 de junio de 2022; y 3) Cambio de domicilio.

3 días - N° 401343 - \$ 1554 - 25/08/2022 - BOE

#### CONCIERTOS "EL RINCON"

#### VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 29/7/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29.8.22 a las 18.30hs. en el "Salón Parroquial" sito en Vicente Pallotti 69 de la localidad de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Córdoba. En la cual se tratará el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de su sede social. 3) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria de fecha 19.11.2020 4) Ratificar en todo su contenido la Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27.06.22. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 399819 - \$ 1148,25 - 23/08/2022 - BOE

#### TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, en los términos de la Resolución del INAES N° 485/2021 y de la Dirección de Asociativismo y Cooperativas de Mendoza N° 65/2020, bajo la modalidad a distancia, a través de la aplicación Zoom, para el día 17 de septiembre de 2022 a las 10.00 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba integrando el Distrito 1, del número 45663 al 1122035; Distrito 2, del 1122038 al 15212924; Distrito 3, del 1512925 al 1850395; Distrito 4, del 1850505 al 2169725; Distrito 5, del 2169741 al 2457198; Distrito 6, del 2457214 al 2684723; Distrito 7, del 2684724 al 2839912; Distrito 8, del 2839915 al 2978218; Distrito 9, del 2978219 al 3120891 y Distrito 10, del 3120895 al 3266663; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse, para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico en el que recibirán las notificaciones. La presentación se enviará al correo electrónico presidencia@trunfosseguros.com para su tratamiento en el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social); el resultado del tratamiento se

les comunicará a través del correo mencionado al que indiquen en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, y hasta diez días antes, la credencial que acredite su calidad de asociado, que les servirá de entrada, al correo electrónico presidencia@trunfosseguros.com. De corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación denominada Zoom, reconocida por ser utilizada para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo en soporte digital, la transmisión simultánea de sonido e imágenes que permite el intercambio de contenidos, garantizando la libre accesibilidad de todos los asociados que corresponda. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 28 de Julio de 2022. Luis Octavio Pierrini. Presidente

3 días - N° 400244 - \$ 6219,75 - 25/08/2022 - BOE

#### COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA SUP DE COMERCIO JOSE DE SAN MARTIN

#### SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 30/08/2022, a las 19:00 hs. en el local social sito en calle Entre Ríos N° 977, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 26/06/2019 3) Consideración causas Asamblea Fuera de Termino periodos 2019,2020 y 2021 4)

Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 5) Nombramiento de la Comisión Escrutadora 6) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado todos en sus mandatos. 7) Establecer día, hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaría.

8 días - N° 400411 - \$ 8819,20 - 23/08/2022 - BOE

#### **CLINICA DR GREGORIO MARAÑÓN S.A.**

##### **VILLA MARIA**

Por Acta de Directorio N° 504, de fecha 11/08/2022, se convoca a los accionistas de "CLINICA DR GREGORIO MARAÑÓN S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día doce (12) de septiembre del 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Catamarca N° 1364, para tratar el siguiente orden del día: 1) "Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente"; 2) "Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 57, cerrado el 31 de Octubre de 2021 y razones de su tratamiento fuera de término"; 3) "Consideración de la gestión del directorio"; 4) "Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS" y 5) "Elección de autoridades". Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 401063 - \$ 4925 - 24/08/2022 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO ARGENTINO DE VILLA MARÍA**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de septiembre de 2022, a las 9:30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en la segunda convocatoria. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle La Rioja 2750, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Designación de dos socios para la firma, junto con el presidente y secretario electo, del acta de la asamblea; 3) Explicación de las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma con la convocatoria de asambleas ordinarias; 4) Consideración de las Memorias, Balances, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informes del auditor

externo, correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021; 5) Designación de la Junta Escrutadora; 6) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva por dos años a partir del 25 de septiembre de 2022, a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes; 7) Elección del Tribunal de Honor: 3 (tres) miembros; 8) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por dos años: 2 (dos) miembros titulares y un miembro suplente.

3 días - N° 401239 - \$ 2500,50 - 24/08/2022 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN VICENTE**

##### **BELL VILLE**

El club social y deportivo San Vicente de la Ciudad de Bell Ville llama a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 29 de Agosto de 2022 a las 20:00 Horas en la Sede Social de Calle Velez Sarsfield esq. Sargento Cabral S/N de la ciudad de Bell Ville. Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta, 2) Informar sobre las causas de la convocatoria fuera de termino, 3) Lectura y consideración de la Memoria y estados contables de los ejercicios cerrados al 30-06-2021 y 30-06-2022, 4) Elección de autoridades para los cargos de: vicepresidente, prosecretario, protesorero, vocales titulares 2 y 4, 2 vocal suplente, y miembros de la comisión revisora de cuentas (todos). Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 401137 - \$ 6774,40 - 25/08/2022 - BOE

#### **MOLDERIL S.A.**

##### **RIO PRIMERO**

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Septiembre de 2022 a las 15 horas en primer convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, la cual será celebrada de manera presencial en la sede sita en calle Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de gestión llevada adelante por parte de los miembros del directorio durante el ejercicio completo iniciado el 01/05/2021 y finalizado el 30/04/2022 reflejada en la Memoria, 3) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio nº 39 iniciado el 01/05/2021 y finalizado el 30/04/2022, 4) Consideración del proyecto de distribución de re-

sultados. 5) Consideración de la retribución del directorio y eventual autorización para exceder el límite previsto en el art. 261 de la Ley N° 19.550. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550, quedando a disposición de los mismos la documentación necesaria y para el caso que en el marco de las medidas sanitarias se imposibilite la concurrencia podrán solicitarla al correo electrónico marcelogoy@molderil.com con 48 horas de anticipación.

5 días - N° 401406 - \$ 7080 - 25/08/2022 - BOE

#### **FUNDACIÓN HUMANITAS**

La Fundación Humanitas convoca a Reunión Anual, conforme establece el art.11 del Estatuto Social y cocc del C.C.C. para el día 8 de septiembre de 2022, en su sede social de calle Emilio Castelar 395- Ciudad de Córdoba, sede social; a la hora 11.00 en primera convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para suscribir el acta junto a Presidente y secretario 2) Consideración de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás documentación contable e Informe de Junta Fiscalizadora por los ejercicios económicos 13, 14 y 15 cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021. 4) Elección de Autoridades. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 401270 - \$ 1290 - 23/08/2022 - BOE

#### **SOLES ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 138 de la Comisión Directiva, de fecha 05/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Agosto de 2.022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Ferroviarios 1332 B Crisol Norte, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma de Estatuto de acuerdo a la RG 50/2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 401387 - \$ 988,50 - 24/08/2022 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO SALDAN**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Normalizadora del Club Sportivo Saldan, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria y elección de Autoridades

para el día 22 de septiembre de 2022 a las 18 hs en la sede social del club sito en calle Inchin 440 de B° Minetti de la ciudad de Saldan, Departamento Colon Provincia de Córdoba, a los fines de tratar e l siguiente orden del día: 1°- Elección de un Presidente, un Secretario de Asamblea y dos Socios para que suscriban el acta de asamblea. 2°- Informe final de lo actuado por la Comisión Normalizadora. 3°- Estado patrimonial del Club: Inventario, gastos, ingresos, dirección y valuación de los inmuebles. 4°- Elección de Autoridades de la Institución para el periodo 2022/2024: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente; 1 Secretario, 1 Pro-Secretario; 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero; 6 vocales y 6 Vocales Suplentes. 3 Miembros de Comisión Revisora de Cuentas y 3 Suplentes Saldan, 2 de agosto de 2022. Nadia Soledad Cáceres. Presidente Comisión Normalizadora.

3 días - N° 401272 - \$ 1931,25 - 23/08/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL LOS CIELOS S.A

Por acta de directorio de fecha 03/08/2022 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general ordinaria a celebrarse en el S.U.M. de barrio Jardines de los Soles I, sito en Av. República de China 1200, ingreso Barrio Los Soles, Valle Escondido, para el 03 de Septiembre del 2022 a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación del Acta de asamblea general ordinaria de fecha 10 de mayo de 2022. TERCERO: Autorizados.

5 días - N° 401324 - \$ 3916 - 24/08/2022 - BOE

#### S.D.A S.A

#### COSTA SACATE

Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime y autoconvocada del 16 de Agosto del año 2022, se decidió por unanimidad: a) Dejar sin efecto las actas de asamblea general Ordinaria N° 19 de fecha 01/04/2022 y Acta de asamblea general Ordinaria N° 20 de fecha 20/04/2022, b) elegir Director Titular, Presidente a la Sra. Ximena Daniela Albornoz, D.N.I N° 28.519.223; y Director Suplente al Sr. Mauro Germán Albornoz, D.N.I N° 29.059.048, ambos por tres (3) ejercicios económicos; fijando domicilio especial en calle Chacabuco N° 132 de la Localidad de Costa Sácate. C) Reformar el Art n° 1 del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: "La sociedad se denomina S.D.A. S.A tiene su domicilio

legal en la Localidad de Costa Sácate, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer filiales, agencias, delegaciones, sucursales, representaciones y/o explotación en cualquier lugar del país o del extranjero, con asignación o no de capital determinado." D) Fijar la sede social de la sociedad en calle Chacabuco N° 132 de la Localidad de Costa Sácate. E) Reformar el Objeto social de la firma, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Actividades Comerciales: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, en la Ciudad de Córdoba o en cualquier otro punto del país o del extranjero, la actividad comercial y mercantil en todas sus manifestaciones y modalidades sin limitación pudiendo actuar en la importación- exportación, comercialización, distribución, compra y venta de toda clase de bienes, mercaderías, productos, en consignaciones, comisiones y mandatos de carácter comercial, operaciones con valores y títulos y toda otra actividad que resulte compatible con el giro mercantil. Actividades de Fabricación y transformación de materia prima. Actividades Inmobiliarias: adquisición, compra-venta, permuta, alquiler, fraccionamiento y/o división de inmuebles por sí o por terceros o por cuenta de terceros, así como la explotación por sí o por terceros de dichos bienes, quedando excluidas las operaciones de corretaje inmobiliario. SERVICIOS Y MANDATOS: Aceptación y ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones y prestación de servicios, ya sea a personas físicas o jurídicas, tanto en el territorio argentino como en el exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 401361 - \$ 1824,25 - 23/08/2022 - BOE

#### AEROSILLA S.A.I.C.

#### VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 10/09/2022 11:00 hs. en primera convocatoria en la sede social de Florencio Sánchez s/n de Villa Carlos Paz (Córdoba) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que menciona el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550 referidos al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022 y la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período, 3) Consideración de los resultados y retribución al Directorio y Síndico. 4) Aprobación de los hono-

rios del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 (L.G.S.). Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.).

5 días - N° 401347 - \$ 2408,75 - 25/08/2022 - BOE

#### INSTITUTO FILIACION CORDIMARIANA II REGION ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día miércoles 7 de Septiembre de 2022 a las diecisiete horas en la Sede Social sita en calle Tucumán 2207 ciudad Córdoba, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) lectura del acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Causales convocatoria fuera de término. 4) Designación de dos socios asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con la Presidente y Secretaria.

3 días - N° 401365 - \$ 995,25 - 23/08/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL ORILLEROS DE LA CAÑADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la comisión directiva del día se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 24 de septiembre de 2022 a las 19hs, en el domicilio de la sede social Pacheco de Mendoza 1933, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior 2) Designación de dos socios para que conjuntamente suscriban con el Presidente y Secretarios el acta respectiva 3) Lectura y consideración general de la memoria, balance general y cuadro de resultados correspondiente cerrado al 31 de diciembre de 2021 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 401645 - \$ 2428,80 - 23/08/2022 - BOE

#### COOPERATIVA DE TAMBEROS COLONIA ASTRADA LTDA.

#### DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/09/2022 a las 20,00 horas, en la sede social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2º) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del

término legal. 3º) Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Anexos, Proyectos de Distribución de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31-01-2020, el 31-01-2021 y el 31-01-2022. 4º) Designación de Comisión Escrutadora, compuesta de tres (3) miembros. 5º) Renovación total del Consejo de Administración con la elección de cinco (5) Consejeros Titulares por el término de dos ejercicios por finalización de mandatos y de un (1) Consejero Suplente por el término de un año por finalización de mandato, y renovación total de la Sindicatura con la elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, ambos por el término de un año y por finalización de mandato. El Secretario.

3 días - N° 401393 - \$ 2160,75 - 25/08/2022 - BOE

#### ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO-ARGENTINA

##### SAMPACHO

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva del 29-07-22 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en la sede social sita en calle 19 de Noviembre 477 Sampacho, el día 05/09/22 a las 21.00 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente 2) Reforma Integral de Estatuto Social 3) Aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables y documentación complementaria del ejercicio económico cerrado al 31/12/2021 4) Designación Comisión Escrutinio 5) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 401440 - \$ 3038 - 31/08/2022 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL CIRCULO ODONTOLÓGICO DE CÓRDOBA

Por acta de Comisión Directiva de fecha 12 de agosto 2022 se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de septiembre de 2022, a las 10 horas, en la sede social sita en calle 27 de abril n° 1135 Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 2) Lectura consideración y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 3) Modificación de estatuto. 4) Elección de 2 (dos) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas. Nota: recordamos a los asociados que las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de

socios presentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 401534 - \$ 1440,75 - 24/08/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL "INSTITUTO JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN"

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "INSTITUTO JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN" Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la institución sita en calle Donaciano del Campillo 1563 de la ciudad de Córdoba el día viernes 23 de septiembre de 2022 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2022. 3) Actualización de la cuota societaria. 4) Elección de autoridades para los siguientes cargos: vicepresidente, prosecretario, 1° y 2° vocales titulares, 1°, 2°, 3° y 4° vocales suplentes, 1°, 2° y 3° Revisores de Cuentas titulares y Revisor de Cuentas suplente.

3 días - N° 401558 - \$ 1665,75 - 24/08/2022 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO QUIRQUINCHOS VERDES

##### RIO CEBALLOS

Por acta de Comisión Directiva con fecha 10 de agosto de 2022, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de septiembre de 2022, a las 15 horas, en la sede social sita Pje. Santa Cecilia, n° 68, barrio Centro, ciudad de Río Ceballos, departamento Colón, provincia de Córdoba. Que, para el caso de que llegada esa fecha, existiere imposibilidad sobreviniente para la presencialidad de la reunión, o asistencia particular de los asociados, la Asamblea será realizada sincrónicamente mediante la modalidad A DISTANCIA, mediante el uso de la Plataforma Digital MEET (Link de acceso: <https://meet.google.com/kwk-wpce-gjz>) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2019; 3) Consi-

deración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2020; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021; 5) Elección de autoridades; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 7) 3) Motivos del atraso de la presentación de los mencionados Ejercicios; y 8) Cambio de sede social. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 401562 - \$ 2966,25 - 24/08/2022 - BOE

#### CLUB SPORTIVO COSTA SACATE

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 25.07.2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria para el día 29.09.2022 a las 20.00 hs. para la primera convocatoria y a las 21.00 hs. para la segunda convocatoria, en la sede social sita en calle calle 09 de Julio s/n de Costa Sacate, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea firmen el acta de la misma; 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021, respectivamente; 4) Elección de Autoridades.

5 días - N° 401619 - \$ 4768 - 25/08/2022 - BOE

#### PREMED S.A.

El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 8 de Septiembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36, de la Ciudad de Córdoba, a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente. b) Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. c) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2022.- d) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2022.- e) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2022.- f) Consideración de los honorarios



del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2022.- g) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2022.- h) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2022. i) Elección de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente de la comisión fiscalizadora por renuncia de los Sres. Diógenes Cortés Olmedo (titular) y Javier Martín Tironi (suplente).-

5 días - N° 401422 - \$ 4985 - 26/08/2022 - BOE

### MEDICIONES CORDOBA SAS

#### EDICTO RECTIFICATIVO – RATIFICATIVO

Convocatoria a Reunión de Socios. CONVOCATORIA. Por error en la publicación anterior 400855 de fecha 12/08/2022 y siguientes donde se convoca a reunión de socios por medio del presente se rectifica la fecha de la convocatoria, siendo la fecha correcta para la cual se cita a los señores socios de la Sociedad denominada " MEDICIONES CORDOBA SAS" a reunión de socios es el día 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Faustino Allende N°769 B° Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba a los fines de considerar el siguiente temario que ratificamos en el presente edicto: 1) Aprobación de los Balances 2018,2019,2020 y 2021; 2) Disolución de la Sociedad; 3) Designación de los liquidadores de la sociedad.

5 días - N° 401624 - \$ 5038 - 25/08/2022 - BOE

### ASOCIACION ASOCIACION GNOSTICA DE ESTUDIOS ANTROPOLOGICOS Y CIENCIAS DE AMERICA CONFEDERADA

#### LA FALDA

LA ASOCIACION "ASOCIACION GNOSTICA DE ESTUDIOS ANTROPOLOGICOS Y CIENCIAS DE AMERICA CONFEDERADA" CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 2 DE SETIEMBRE DE 2022, A LAS 10:00 HS., EN SU SEDE DE CALLE 13 DE DICIEMBRE N° 572, DE LA CIUDAD DE LA FALDA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones por haber convocado la Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance

General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 21, cerrado el día 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades.-

3 días - N° 401689 - \$ 2583,60 - 23/08/2022 - BOE

### ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL DE HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19/09/2022 a las 21 Hs. en la sede del de la Asociación Cooperadora Policial de Hernando N° 431 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 Asambleístas que conjuntamente con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de Balance, Cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el :31/03/2015,31/03/2016, 31/03/2017,31/03/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y el 31/03/2022. 4) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y los de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) Años. 5) Explicación de por qué se realizó fuera de término la Asamblea. 6) Temas Varios.

3 días - N° 401654 - \$ 1580,25 - 25/08/2022 - BOE

### LA MESTIZA ASOCIACION CIVIL

#### VILLA NUEVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 18 de agosto de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19/09/2022, a las 20,00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de termino; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 y N° 2, cerrados el día 31.12.2020 y 31.12.2021 respectivamente. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 401661 - \$ 415,75 - 23/08/2022 - BOE

### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUCHARDO

LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUCHARDO CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 A LAS 20 HS, EN SU

SEDE SOCIAL , SITO EN AV MANNY S/N DE LA LOCALIDAD DE BUCHARDO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario .- 2Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de termino-3 Consideración y aprobación de la memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora de los ejercicios contables cerrados al 31/03/2020, 31/03/2021 y 31/03/2022.-4Renovación total de la Comisión Directiva por expiración del plazo de duración del mandato de las actuales autoridades. Elección de autoridades: Designación de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisadora de Cuentas y Designación de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva. -5Fijar el valor de la cuota social.-

2 días - N° 401664 - \$ 2291,20 - 23/08/2022 - BOE

### REGIONAL 3 PUNILLA DEL COLEGIO DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DEL COLEGIO DE CORDOBA

La Junta Ejecutiva convoca a los socios de la institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizara el día sábado 24 de septiembre del 2022 a las 9:15 hs. y Asamblea Extraordinaria a las 11:30 hs. a desarrollarse en el Auditorio Municipal Adalberto Nogues (Microcine) sito en calle Sarmiento 291. Asamblea ordinaria, Orden del Día: 1) Lectura del Orden del Día, 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, 3) Razones por la cual se presenta fuera de termino la asamblea, 4) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuenta, correspondiente al Ejercicio n°32 comprendido desde el 01 de Abril del 2021 a 31 de Marzo 2022. Asamblea Extraordinaria, Orden del día: 1) Aumento de cuota societaria.

1 día - N° 401662 - \$ 483,25 - 23/08/2022 - BOE

### CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE RIO TERCERO

La Comisión Directiva del "CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE RÍO TERCERO" convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Viernes 02 de Septiembre de 2022 a las 19:00 hs. en su sede social sita en Av. Fuerza Aérea 651 de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2) Causas por las cuales se celebra fuera de término la

Asamblea.3) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General con cuadros de Resultados e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2021.4) Elección de miembros Comisión Directiva y Revisor de Cuentas.

3 días - N° 401807 - \$ 2355 - 25/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CHAZON**

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 02 de Setiembre 2022 a las 20 horas en la sede de la Institución, sito en 25 N°263 de la localidad de Chazón, en forma presencial cumpliendo con los protocolos vigentes de bioseguridad y medidas establecidas en el DNU por pandemia Covid-19, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. e) Designar comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. f) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Elección de Autoridades De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 401823 - \$ 5935,20 - 24/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL NUEVO CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL TURISTICO Y DE SERVICIOS VILLA ALLENDE**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 7 de Septiembre de 2022 a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Hipolito Irigoyen 350 de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación conta-

ble correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2018, N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2019, N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y N° 6 cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 3) Elección de autoridades; 4) Explicación motivos tratamiento fuera de termino y 5) Fijación de la sede social.

1 día - N° 401833 - \$ 839 - 23/08/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ADELA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 183 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2022, a las 17 horas, en la sede social sita en calle, Aviator Kingsley 2221 - B° Villa Adela, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos n° 25, 26 y 27, cerrados el 31 de Diciembre de 2019, el 31 de Diciembre de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021 respectivamente. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 402017 - \$ 892,40 - 23/08/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL ROCA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EDICTO AMPLIATORIO. En edicto N°400959 de fecha 17/08/2022 se amplía con el agregado de un orden del día de la asamblea convocada para el 1/09/2022.6°) Elección del cargo de secretaria/o conforme el artículo trigésimosegundo hasta el vencimiento del mandato de la Comisión Directiva. Se ratifica el resto del edicto. Publíquese 1 día. -

1 día - N° 402019 - \$ 543,20 - 23/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LOS CAMPEADORES DE BABY FÚTBOL VILLA MARIA**

Por Acta N.º 09 de la Comisión Directiva, de fecha 18/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de septiembre de 2022, a las 21:00 horas, en su sede social de la calle Intendente Arines N°810, de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; 2) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de

la Asamblea junto con el presidente y el secretario; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio económico N.º 04 finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3 días - N° 402040 - \$ 3217,20 - 25/08/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CAMINOS ABIERTOS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para 24 Agosto 2022 a 19hs en Chaquira 7443 barrio Los Químicos de Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Ejercicios 2021; 2) Elección de Autoridades.

1 día - N° 401971 - \$ 348,80 - 23/08/2022 - BOE

#### **L.C. RESIDENCIAL S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 15 de setiembre del año 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida General Paz N° 7, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2021. TERCERO: Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2021. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para

participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - N° 402103 - \$ 13462 - 29/08/2022 - BOE

#### **CLUB ATLETICO SARMIENTO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El CLUB ATLETICO SARMIENTO, CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse en su sede social sita en calle Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano, Departamento Unión, provincia de Córdoba; para el día miércoles 31 de Agosto de 2022, a las 19.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y el secretario. 2) Modificación total de los Estatutos Sociales. 3) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 4) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Lectura y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva; Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables; Informes del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.2021; 6) Causales por las que se convoca fuera de término. MARTIN GERGOLET - ISAIAS E. SANCHEZ TROSSERO - MARTIN IRIBE. Tesorero. Secretario. Presidente. CLUB ATLETICO SARMIENTO.

8 días - N° 400695 - s/c - 24/08/2022 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ INGENIEROS**

La Biblioteca Popular José Ingenieros convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2022, en su Sede Social, a las 15 horas, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Mo-

tivos por los que se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 4- Lectura y consideración del proyecto de reforma al Estatuto Social vigente. 5- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2022. 6- Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 7- Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales titulares y dos Vocales suplentes por el término de un ejercicio. Tres Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un ejercicio.

3 días - N° 401571 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL SAN LORENZO ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 1 (Libro Digital) de la Comisión Directiva de fecha 04/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05/09/2022 a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Mitre N° 308 de la localidad de Bulnes, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2007, el 31 de diciembre de 2008, el 31 de diciembre de 2009, el 31 de diciembre de 2010, el 31 de diciembre de 2011, el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2013, el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente; 4) Aprobación del Estatuto Social; y 5) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 401580 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Deportivo San Lorenzo, se complace en invitar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Agosto de 2022 a las 20:00 horas en la Sede Social sita en Vélez Sarsfield esq. Sarmien-

to de la localidad de Las Perdices, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar dos asambleístas para suscribir el acta junto con el Presidente y el Secretario. 3) Rectificar el quinto orden del día del acta de asamblea general ordinaria celebrada con fecha 16 de diciembre de 2021. 4) Ratificar el primero, segundo, tercero y cuarto orden del día del acta de fecha 16 de diciembre de 2021. 5). Ratificar el acta de fecha 05 de julio de 2022.

3 días - N° 401696 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **CLUB DE ABUELOS MONTE CRISTO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta del 17/08/22 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 15/09/2022 18.30hs, en David Linares 380 de Monte Cristo, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, balance e Inf. Órgano Fiscalización, ejercicio cerrado 30/06/22. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 401684 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **ASOC. MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MILMAR**

Señores Asociados: Asoc. Mutual Sportivo San Jorge y Centro Juvenil Milmar convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social del Club San Jorge, sito en calle Pellegrini 354 de esta ciudad de Morteros, para el día catorce de octubre de 2022, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1). Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 (dieciocho) finalizado el 31 de Julio de 2022. 3). Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron en el ejercicio. 4). Consideración valor cuota social. 5). Consideración valor subsidios. 6). Tratamiento para constituir reservas para fines específicos sobre los excedentes líquidos y realizables de la mutual. En cumplimiento del Art. 34 del Estatuto Social, se pone a consideración de los Socios Activos el Padrón de Asociados para su consulta en nuestra oficina de Italia N° 617 de la ciudad de Morteros, en la provincia de Córdoba. Art. 38: el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de



no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

3 días - N° 401975 - s/c - 25/08/2022 - BOE

### **CON VOZ ASOCIACION POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA ASOCIACION CIVIL**

Comisión Directiva de "CON VOZ ASOCIACION POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 del mes de septiembre del 2022 en el horario de las 17 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle Avalos Ángel 744, Capital de Córdoba, República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace [meet.google.com/zue-obdz-rcm](https://meet.google.com/zue-obdz-rcm) a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2- Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3-Elección y designación de nuevas autoridades de la comisión Directiva por renuncia.

3 días - N° 402106 - s/c - 25/08/2022 - BOE

### **COOPERATIVA LIMITADA DE TRABAJOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SAN ROQUE DE VILLA DEL LAGO**

EL Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Trabajos y Servicios Públicos San Roque de Villa del Lago, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 2022, a las 9,00 hs AM en la sede sita en calle EDISON 1011, Villa del lago, Ciudad de Villa Carlos Paz. La Asamblea tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos asambleístas para Firmar el Acta en conjunto con el PRESIDENTE y SECRETARIO. -2-Exposición de los motivos por los cuales la Asamblea fue presentada fuera de término. -3-- Lectura y consideración de la memoria, Balance General, estado de resultados e informes del síndico y auditor, correspondiente al 61 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Proyecto de distribución de excedentes 4- Elección de tres (3) miembros asociados para formar la comisión Receptora y Escrutadora de votos en el caso de haber más

de una lista. 5- RENOVACION DE AUTORIDADES. -a) Elección de dos (2) Consejeros titulares por el término de (3) ejercicios por finalización de mandato de los señores: Madi Leonardo y Rodríguez Fernando b) Elección de tres (3) Consejeros suplentes por el término de un (1) ejercicio por finalización de mandato c) Elección de un (1) Síndico suplente por el término de 1 ejercicio por finalización d/e mandato 6- Informe respecto a la resolución de la comisión directiva bajo acta N° 2192 de fecha 08/08/2022 sobre la constitución de una sociedad anónima en la integración de la empresa VCP gas.-ARTICULO 32 del ESTATUTO: "Las Asambleas se realizarán Válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno del padrón de los socios. La Asamblea comenzara una hora después del horario de convocatoria con los Socios que estén presentes, no pueden ingresar nadie más al recinto luego de iniciada

1 día - N° 401633 - s/c - 23/08/2022 - BOE

### **FONDOS DE COMERCIO**

CORDOBA. De conformidad a lo establecido en el Art. 2 de la Ley 11.867 se da publicidad a la transferencia del fondo de comercio de clase Farmacia, de nombre "Farmacia Dequino", ubicada en el local N° 389 del "Hiper Libertad de Barrio General Paz", sito en calle Gral. Pueyrredón N° 1100 de esta Ciudad de Córdoba. Vendedor: María Belén DEQUINO, D.N.I. N° 23.592.014, nacida el 14 de septiembre de 1973, casada, de nacionalidad argentina, farmacéutica de profesión, con domicilio real en Manzana 4, Lote 28 del barrio "Cuatro Hojas" de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, CUIT N° 27-23592014-5. Comprador: RED PERSCE S.A., CUIT N° 30-71569993-8, con sede social en Av. Rafael Núñez N° 3686 de la Ciudad de Córdoba. Se constituye domicilio a los efectos previstos en la referida ley en la Escribanía de Daniel Alberto LÓPEZ SOANE, Reg. 558, sita en calle 9 de Julio N° 68, piso 3º, oficina 10 de esta ciudad de Córdoba, donde se recibirán las oposiciones de acreedores que pudieran presentarse por el término de ley.

5 días - N° 401488 - \$ 3297,50 - 26/08/2022 - BOE

### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **PLUS AUTOS. MOTOS S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios N° 4 del 17.01.2022 el socio PABLO GASTÓN LUQUE CASTILLO (D.N.I. 30.328.303) cedió la totalidad de sus cuotas sociales a los Sres. FRANCISCO MENE-

SES (D.N.I. 34.689.980) y DANIEL EDUARDO MENESES (D.N.I. 10.774.728) (1999 y 1 respectivamente). Se modificó la Cláusula Cuarta del contrato social adecuándola a las cesiones efectuadas: "CUARTA: Del capital social: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000,00-), dividido en Cuatro Mil (4.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10.-) cada una, que los señores socios suscriben e integran en efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: a) el señor FRANCISCO MENESES, suscribe y es titular de Tres Mil Novecientas Noventa y Nueve (3.999) cuotas sociales, e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) de las mismas en dinero en efectivo, y b) el señor DANIEL EDUARDO MENESES, suscribe y es titular de Una (01) cuota social, e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) de las mismas en dinero en efectivo. Debiendo los socios integrar el resto en el plazo de dos años a partir del presente. Todo lo suscripto representa el cien por ciento (100%) del capital social. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios por unanimidad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión."

1 día - N° 399281 - \$ 1026,25 - 23/08/2022 - BOE

#### **DARWASH S.A.**

#### **RIO CUARTO**

REDUCCION DE CAPITAL – MODIFICACION ESTATUTO – PUBLICACION ART. 204 y 83 INC. 3º LGS 19.550. Asamblea Extraordinaria N° 49 de DARWASH S.A. del 26/07/2022. Sociedad: DARWASH S.A. Sede Social: Sarmiento N° 702 - Vicuña Mackenna - Provincia de Córdoba. Inscripción Registro Público de Comercio: Matrícula 978-A Fecha 08/08/1980. Activo \$372.874.152,83. Pasivo \$299.143.586,70. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 49 de DARWASH S.A., del 26/07/2022, se resolvió por unanimidad: (i) Reducir el capital social en pesos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y uno (\$68.151), mediante la cancelación de sesenta y ocho mil ciento cincuenta y un (68.151) acciones, ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a 5 votos por acción y (ii) modificar el artículo cuarto de estatuto social de la sociedad, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO cuarto: El capital social es de pesos ciento treinta y ocho mil cuarenta y nueve (\$138.049), representado por ciento treinta y ocho mil cuarenta y nueve (138.049) acciones



de un peso (\$1), valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades."

3 días - N° 401077 - \$ 2579,25 - 24/08/2022 - BOE

#### **HORMIGONES TERRA S.A.**

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada del 24/02/2021 se resolvió designar a Esteban Speranza DNI 27.654.571 como Director Titular y Presidente, a Horacio Andrés Bender DNI 26.453.786 como Director Titular y Vicepresidente y a Carlos Gustavo Pages DNI 14.893.635 como Director Suplente y Prescindir de Sindicatura. Modificar el Art 14 del Estatuto Social de la siguiente manera "ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la Sociedad, correspondiéndose aquellas para las cuales requieren poderes especiales conforme el artículo 395 Inc. D,E,F,G,H,I,J,K,L,M del Código Civil y Comercial de la Nación y las establecidas en el Decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar todo tipo de actos, entre ellos establecer Agencias, Sucursales y otra especie de representación dentro o fuera del País, operar con todos los Bancos, Compañías Financieras o Entidades de Crédito Oficiales o Privadas, otorgar poderes con el objeto y la extensión que juzgue convenientes con o sin facultades de sustituir".

1 día - N° 401434 - \$ 670 - 23/08/2022 - BOE

#### **EMPRESA EL TURISTA S.R.L.**

A través del presente, se amplía el edicto de fecha 02 de agosto de 2022, identificado bajo el número 397268, a los fines de dejar constancia que por Acta de Reunión de Socios de fecha 27 de junio de 2022, además de la reforma de la cláusula cuarta del contrato social, se aprobó la cesión gratuita del cien por ciento (100%) de cuotas sociales que poseía la Sra. MIRTHA ELVIRA CAPPANERA, argentina, mayor de edad, 81 años de edad, D.N.I. N° 4.402.469, nacida el 08/06/1941, de profesión empresaria, de estado civil divorciada, con domicilio en calle Rodríguez del Busto N° 3410, Torre 5. 10mo piso, Dpto. C de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en "EMPRESA EL TURISTA S.R.L.", que incluía tres mil (3000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, equivalentes a Pesos trescientos mil (\$300.000,00) y constituyen el cincuenta por ciento (50%) del capital social de la sociedad, en la siguiente proporción: a favor del Sr. PABLO

AUGUSTO LARIO, argentino, mayor de edad, 56 años de edad, D.N.I. N° 17.626.617, nacido el 16/01/1966, de profesión abogado, de estado civil casado, con domicilio en calle Victorino Rodríguez N° 2007 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, un mil quinientas (1500) cuotas sociales; y a favor de la Sra. PAULA ELVIRA LARIO, argentina, mayor de edad, 52 años de edad, D.N.I. N° 21.394.043, nacida el 15/01/1970, de profesión licenciada en ciencias políticas, de estado civil casada, con domicilio en calle Tristán Malbrán N° 3622 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, un mil quinientas (1500) cuotas sociales.

1 día - N° 401504 - \$ 1040,50 - 23/08/2022 - BOE

#### **TEXTIL MEDITERRÁNEA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Asamblea Ordinaria del 16/08/2022: a) Se fijó en un (1) titular y un (1) suplente el número de miembros del Directorio, recayendo las designaciones por un período de tres ejercicios en: Director Titular: Presidente: Abel Darío AMERI, D.N.I. 16.408.970; Director Suplente: Matías Nicolás AMERI, D.N.I. 36.144.924. Los directores fijan domicilio especial en calle Faustino Allende N° 1062, B° Cofico, ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 401582 - \$ 198,25 - 23/08/2022 - BOE

#### **INTERTRON HUMAN CAPITAL S.A.**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 14/01/2022, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Néstor Javier Etulain, DNI 20.552.762; Vicepresidente: Eduardo Daniel Frank, DNI 20.337.905; Director Titular: Martín Sebastián Bravo, D.N.I. 26.638.158; y Director Suplente: Juan José Chessel, D.N.I. 23.194.358.

1 día - N° 401586 - \$ 160 - 23/08/2022 - BOE

#### **LEONN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 10/08/2022. Socios: 1) FABRICIO GABRIEL DELDOTTO, D.N.I. N°39619579, CUIT/CUIL N° 20396195799, nacido/a el día 27/04/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Ríos 3812, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LEONN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Entre Ríos 3812, barrio Altamira, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Vigilancia privada, entendiéndose la que tiene por objeto la seguridad de personas y bienes que se encuentren en lugares fijos, incluyendo, además, la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación. 16) Custodias personales, entendiéndose la que tiene por objeto el acompañamiento y protección de personas determinadas. 17) Custodia y transporte de bienes y valores, entendiéndose el que tiene por objeto el transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías de tránsito. 18) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, entendiéndose la que tiene por objeto el diseño, instalación, y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad. 19) Prestar estos servicios y seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas nacionales, provinciales o municipales. 20) Todas aquellas actividades que fueren autorizadas por la normativa que en el futuro modifique o complemente la legislación vigente en materia de seguridad y 21) Realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (91080) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Diez Con Ochenta Céntimos (910.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO GABRIEL DELDOTTO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRICIO GABRIEL DELDOTTO, D.N.I. N°39619579 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE PAREJA, D.N.I. N°33894450 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE PAREJA, D.N.I. N°33894450. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04..

1 día - N° 401611 - \$ 4713,25 - 23/08/2022 - BOE

#### **INBIOMED S.A.**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Mediante Reunión de Directorio de fecha 24.02.2022 se resolvió por unanimidad modificar la sede social de INBIOMED S.A. y fijarla en Aviador Abel N° 1878, B° Residencial San Roque de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 401663 - \$ 160 - 23/08/2022 - BOE

#### **EMSUR ARGENTINA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 02.05.2022 se resolvió designar los miembros del Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Marcos Ricardo PELLEGRINI, DNI N° 29.831.016, y Director Suplente: Patricia Elizabeth PERALTA HERRERA, DNI N° 25.114.352.

1 día - N° 401665 - \$ 160 - 23/08/2022 - BOE

#### **DIMATEX S.A.**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 15/10/2021 se resolvió por unanimidad: La elección de nuevas autoridades estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios. Presidente: Lucio Matías BUFFAZ, D.N.I. n° 23.823.889, CUIT/CUIL 20-23823889-8, argentino, de sexo masculino, nacido el 09/04/1974, de 47 años de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ituzaingó 129 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director suplente: Natalia María BUFFAZ, D.N.I. n° 22.036.140, CUIT/CUIL 27-22036140-9, argentina, de sexo femenino, nacida el 14/03/1971, de 50 años de edad, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ituzaingó 129 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos

los directores fijando como domicilio especial en calle Ituzaingó 129 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal.

1 día - N° 401691 - \$ 933,25 - 23/08/2022 - BOE

#### **BERNAY HERMANOS S.R.L**

#### **MONTE MAIZ**

Por acta de reunión de socios de fecha 16/08/2022, se procedió a la ratificación, en todos sus términos, del acta de fecha 12/05/2022 y su publicación n° 384035, fs. 37 realizada en el BOE con fecha 26/05/2022.

1 día - N° 401588 - \$ 160 - 23/08/2022 - BOE

#### **FARMACIA LOTTERSBERGER S.R.L.**

#### **CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL**

En la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día ocho (08) de agosto del año Dos Mil Veintidós, se reúnen en la sede social para tratar el orden del día que abajo se especifica, los socios –únicos y actuales- de FARMACIA LOTTERSBERGER S.R.L.(La Sociedad), el señor Jorge Horacio Davicino, DNI N° 14.665.036, CUIT N° 20-14665036-9, nacido el día 29 de enero de 1962, divorciado, de nacionalidad argentino, profesión comerciante, con domicilio real en calle Celso Barrios N° 1502 – Manzana 33 – Lote 6 – del Country Jockey Club Córdoba, de esta ciudad de Córdoba, y el señor Sr. Lucas Davicino, de nacionalidad argentino, DNI N° 38.021.616, CUIT N° 20-38021616-8, nacido el 13 de abril de 1994, soltero, argentino, profesión comerciante, con domicilio real en calle Celso Barrios N° 1502 – Manzana 33 – Lote 6 – del Country Jockey Club Córdoba, de esta ciudad de Córdoba; representando el ciento por ciento (100.00%) del capital social de La Sociedad a los fines de tratar los siguientes puntos: 1) CESION DE CUOTAS SOCIALES. MODIFICACION DE LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL: Toma la palabra el Sr. Jorge Horacio Davicino quien manifiesta que mediante el contrato de cesión de cuotas de fecha veintinueve de Marzo del año Dos Mil Veintidós (el "CONTRATO DE CESION") –el que ha sido realizado respetando el procedi-

miento fijado por la cláusula quinta del contrato social-, la Sra. María Angélica Lotterberger y la Sra. Patricia Viviana Vives cedieron, vendieron y transfirieron a los señores Jorge Horacio Davicino y Lucas Davicino la cantidad de cien (100) cuotas sociales de La Sociedad de las que eran propietarias, representativas del cien por ciento (100%) del capital social. Por lo tanto, el capital social de Pesos: Diez Mil (\$ 10.000) representado por cien (100) cuotas sociales de valor nominal Pesos: Cien (\$ 100,00) cada una, queda suscripto e integrado de la siguiente manera: el señor Jorge Horacio Davicino, DNI N° 14.665.036 la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales por un valor total de Pesos: cinco mil (\$ 5.000); y el señor Lucas Davicino, DNI N° 38.021.616, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales por un valor total de Pesos: cinco mil (\$ 5.000). Continúa diciendo el señor Jorge Horacio Davicino que en virtud de la cesión de cuotas sociales por parte de las señoras María Angélica Lotterberger y la Sra. Patricia Viviana Vives, corresponde modificar la cláusula cuarta del Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL: El capital de la sociedad se fija en la suma de Pesos Diez mil (\$ 10.000), representado en cien (100) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una de ellas. El capital social se suscribe en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: El señor Jorge Horacio Davicino la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales equivalentes a la suma de Pesos: cinco (\$ 5.000) integrado el 100% en este acto y el señor Lucas Davicino la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales equivalentes a la suma de Pesos: cinco mil (\$ 5.000) integrado el 100% en este acto." 2) ELECCION DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD. MODIFICACION DE LA CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO SOCIAL: Toma la palabra el señor Lucas Davicino y propone al señor Jorge Horacio Davicino para que administre y represente a LA SOCIEDAD revistiendo el cargo de Socio Gerente, con mandato por toda la vida de la sociedad o hasta su renuncia o remoción con iguales derechos y obligaciones que se detallan en la cláusula sexta del contrato social. Sin ninguna objeción, se aprueba por la totalidad de los socios, por lo tanto, resulta electo para el cargo de socio gerente de LA SOCIEDAD, el señor Jorge Horacio Davicino en los mismos términos que especifica el artículo sexto del contrato social. El nombrado, presentes en este acto, acepta en forma expresa el cargo de Gerente General, que le fue conferido, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades

del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en Avenida Olmos Ambrosio N° 595, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por lo cual corresponde modificar la cláusula sexta del Contrato Social quedando redactada de la siguiente manera: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la sociedad corresponde al Sr. Jorge Horacio Davicino, DNI N° 14.665.036, quedando designado en este acto como gerente, requiriéndose su firma para obligar a la sociedad en forma legítima, realizar todos los negocios, contratos, operaciones y actos jurídicos y toda gestión técnico-administrativa tendientes al cumplimiento del objeto social. Ejercerá su función mientras subsista la Sociedad que por este contrato se constituye."

1 día - N° 401746 - \$ 3616 - 23/08/2022 - BOE

#### **GRUNHAUT DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria del 9/12/2021 se designaron las siguientes autoridades Directores Titulares: Presidente: Diego Andrés Grunhaut, DNI N° 28.273.525, Vicepresidente: Constanza María Grunhaut, DNI N° 27.012.309 y Director Suplente: Luis Enrique Grunhaut, DNI N° 11.191.152.

1 día - N° 401751 - \$ 160 - 23/08/2022 - BOE

#### **LUIS GONZALO S.A.I.C.**

##### **ELECCIÓN DIRECTORIO**

Por Acta N° 61 de Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2017, ratificada en todos sus términos y contenidos por Acta N° 71 de Asamblea Ordinaria de fecha 11/05/2022, se resolvió reelegir, por dos ejercicios, al Sr. Luis Juan Gonzalo, DNI 6.481.937, CUIT 20-06481937-3 como Presidente; a la Srta. Ana Gonzalo DNI 1.764.074, CUIT 27-01764074-2 como Vicepresidente y a la Srta. María Elena Gonzalo DNI 2.784.887, CUIT 27-02784887-2 como Secretaria y como Directores Suplentes al Sr. José Antonio Gonzalo DNI 30.122.596, CUIT 20-30122596-3 y a la Sra. María Esther López DNI 4.986.594, CUIT N° 27-04986594-0. Por Actas N° 65 y N° 69 de Asambleas Ordinarias de fecha 15/04/2019 y 29/05/2021, ratificadas en todos sus términos y contenidos por Acta N° 71 de Asamblea Ordinaria de fecha 11/05/2022, se resolvió reelegir, por dos ejercicios, al Sr. Luis Juan Gonzalo, como Presidente; a la Srta. Ana Gonzalo, como Vice-

presidente y a la Srta. María Elena Gonzalo, como Secretaria y como Director Suplente al Sr. José Antonio Gonzalo. Los Directores designados en todas las asambleas fijan como domicilio especial en Eliseo Cantón N° 1951 – Córdoba.

1 día - N° 401780 - \$ 740,50 - 23/08/2022 - BOE

#### **GEMINIS S.A.**

##### **MODIFICACIÓN ESTATUTO**

Por Acta de Asamblea General extraordinaria de fecha 17 de agosto de 2022, se resolvió por unanimidad la modificación del estatuto estableciendo: a) La adecuando el Capital Social en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) representado por UN MIL QUINIEN-TAS (1.500) acciones de valor nominal cien pesos (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. b) Modificar el objeto social el que quedará con la siguiente redacción: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) ACTIVIDADES COMERCIALES mediante la compra, venta, permuta, dación y/o recepción y/o locación y/o préstamo de todo tipo de bienes muebles la sociedad podrá establecer y adquirir servidumbres activas o pasivas constituirse en acreedores o deudores prendarios o quirografarios suscribir contratos de anticresis mutuos consignaciones permutas exportaciones importaciones y cualquier otro acto, negocio o contrato jurídico comercial que las leyes autoricen y que se vinculen directa a la actividad. B) ACTIVIDAD HOTELERA Y GASTRONÓMICA mediante la compra venta, permuta, dación y/o recepción y/o locación y/o préstamo y/o concesión con entes públicos o privados de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. Para el mejor cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar accesoriamente y siempre que se relacione directamente con su objeto principal todas la operaciones y actos jurídicos que las leyes vigentes autoricen.

1 día - N° 401803 - \$ 1904 - 23/08/2022 - BOE

#### **ITHURBIDE S.A.**

##### **REFORMA DE ESTATUTO**

Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 66 del 30/12/2019 se aprobó la reforma del objeto social, modificándose el artículo 3° del estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el País o



en el extranjero, las actividades principales de producción y/o comercialización de los bienes y/o los servicios necesarios para el cumplimiento de las siguientes actividades –enumerativas–: A) Fabricación de baterías y acumuladores eléctricos en sus diversos tipos y usos; B) La elaboración de las materias primas y accesorios destinadas a baterías y acumuladores y demás productos fabricadas, como son: los metales no ferrosos; los plásticos en sus diversas calidades; electrolitos y conductores eléctricos; accesorios electrónicos y los demás materiales; sean su elaboración partiendo de materias primas básicas, del reciclado de productos en desuso al final de su ciclo de vida útil; de los residuos sólidos urbano, industriales, etc., y/o materiales naturales de mina, y/o insumos obtenidos mediante procesos químicos, electroquímicos y/o por nanotecnologías. C) Construcción de equipos Generadores de Energías Renovables y su implementación para el uso final; incluso por el Sistema de Gestión de Energía Distribuida y todo otros generadores de energías sustentables y su aplicación. D) Prestar servicios de Laboratorios químicos – eléctricos – etc., por Si o Asociados, tanto para las áreas de producción propias, como para terceros, agregando las certificaciones de calidad con respaldo nacionales e internacionales pertinentes. E) Generar las actividades de comercialización, en todos sus variantes posible – enumerativos: por vendedores y locales propios; por franquicias; comercio electrónicos; licitaciones; Encadenamientos productivos; etc. F). Explotar, arrendar, construir, comprar, vender o administrar toda clase de inmuebles propios o ajenos para venta u otros fines; G). Realizar toda clase de operaciones de importación y exportación de sus productos elaborados y otros complementarios, de las partes y/o materias primas que los conforman, incluso utilizar y/o radicarse en Zonas Francas habilitadas; uso de las Admisión Temporal y toda otra modalidad que contribuya a la actividad principal, por Si y/o asociados a terceros. H). Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza, incluidos Encadenamientos Productivos con Terceros; sean de origen nacional y/o extranjeros. I) Inversiones o aportes de capital a personas o entidades conformadas o en curso de realizar, destinada a la Investigación y Desarrollo de nuevas tecnologías, aplicada a la actividad principal; F) A tal fin la sociedad basada en el marco de los objetivos de producción sustentable, amigable con el medio ambiente, implementando las etapas de "Economía Circular" y de "Responsabilidad Empresarial Extendida" al final de la vida útil de los productos propios y/o de terceros, en los proce-

sos de recepción, reciclados y reutilización de esos residuos, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos"

1 día - N° 401919 - \$ 3291 - 23/08/2022 - BOE

#### **CYF DISTRIBUCIONES S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/2022, se resolvió: a) la elección del Sr. Daniel Armando Colazo, DNI N° 21.901.578 como Director Titular y Presidente y de la de la Sra. Lorena Andrea Colazo, DNI N° 26.904.356, como Director Suplente; b) prescindir de la sindicatura, y c) cambiar la sede social a Jerónimo Luis de Cabrera N° 126, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 401855 - \$ 569,60 - 23/08/2022 - BOE

#### **TRANSPORTE E.S. ROBLEDO S.A.S.**

#### **RIO CUARTO**

Constitución de fecha 16/08/2022. Socio: 1) EMILIO SALVADOR ROBLEDO, D.N.I. N° 37.275.192, CUIT / CUIL N° 20-37275192-5, nacido el día 25/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Sarmiento 383, barrio Xx, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: TRANSPORTE E.S. ROBLEDO S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 383, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte: La explotación comercial del transporte de carga, cereales y/o granos en todas sus variedades, logística, mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre; En vehículos propios o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con

derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIO SALVADOR ROBLEDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración estará a cargo de: EMILIO SALVADOR ROBLEDO D.N.I. N° 37.275.192 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. SUSANA OLGA ABBA D.N.I. N° 14.391.839 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr EMILIO SALVADOR ROBLEDO, D.N.I. N° 37.275.192. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 401960 - \$ 2603,60 - 23/08/2022 - BOE

#### **DROGUERÍA VALTODANO S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2022, se resolvió la elección de la Sr. David Kohan, DNI N° 31.414.436, como Director Titular Presidente, y del Silvio Enrique Guarino, DNI N° 18.256.029, como Director Suplente.

1 día - N° 401964 - \$ 326 - 23/08/2022 - BOE

#### **ITALBO S.R.L.**

#### **EDICTO AMPLIATORIO**

Se amplía el edicto nro. 400141 publicado con fecha 10-08-2022, en virtud a que la DIPJ requiere que se publique el titular de la nuda propiedad de las cuotas sociales dadas en usufructo. Motivo por el cual corresponde ampliar el edicto, manifestando que el Sr. Hugo Enrique Obregón, DNI nro. 11.775.839, con fecha 14-12-2021, suscribió contrato de donación de las cuotas sociales a favor de sus hijos, respecto de la nuda propiedad de cincuenta y seis (56) cuotas sociales de valor Pesos Mil (\$ 1.000,00) cada una, de las que resultaba titular en "Italbo S.R.L." y, reservándose el usufructo vitalicio, con derecho a acrecer, por lo que seguirá percibiendo y ejerciendo los derechos económicos que su tenencia genera.

1 día - N° 401985 - \$ 888,80 - 23/08/2022 - BOE

#### **RAUM TRASLADOS S.A.S.**

Se informa que mediante Reunión de Socios de RAUM TRASLADOS S.A.S. del día 04/04/2022 se resuelve: 1) Sesión de Acciones: El Sr. Ezequiel Hugo Repetto Alcorta CEDE 100 ACCIONES al Sr. Gerardo Juan Paryszewski. 2)



Cambio de Sede Social: se procede a cambiar la sede social a San Lorenzo N°192, Barrio Centro, de la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) Aceptación de la renuncia de las autoridades vigentes: Se acepta la renuncia como Administrador Titular y Representante Legal al Sr. EZEQUIEL HUGO REPETTO ALCORTA DNI 20.627.501 y como Administrador Suplente al Sr. LUCAS EZEQUIEL REPETTO CORZO DNI 43.101.629. 4) Elección de nuevas autoridades: se designa por tiempo indeterminado, en el cargo de Administrador Titular y Representante Legal al Sr. GERARDO JUAN PARYSZEWSKI DNI 20.380.212 CUIT 23-20380212-9 y como Administrador Suplente a la Srta. PARYSZEWSKI KAREN DNI 46.835.135. 5) Modificación de estatuto: en función de los puntos anteriores, se decide reformar el Artículo 7, 8 y 14 del Estatuto Social.

1 día - N° 401990 - \$ 1224,80 - 23/08/2022 - BOE

**ROS-AR  
PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S.**

**BIALET MASSÉ**

ROS-AR PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S., Constitución de fecha 11/08/2022. Socios: 1) MAXIMILIANO GERMAN ROSETTI, D.N.I. N°31.758.753, CUIT/CUIL N°20-31758753-9, nacido el día 25/07/1985, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Jacaranda 461, de la ciudad de Bialeto Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. 2) CECILIA RAQUEL ARIZA TREVISSON, D.N.I. N°34.407.897, CUIT/CUIL N°27-34407897-7, nacida el día 07/08/1989, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Psicóloga, con domicilio real en Calle Jacaranda 461, de la ciudad de Bialeto Massé, departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: ROS-AR PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S. Sede: Calle Jacaranda 461, de la ciudad de Bialeto Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el

presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (\$95700.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Novecientos Cincuenta Y Siete (\$957.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MAXIMILIANO GERMAN ROSETTI, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, 2) CECILIA RAQUEL ARIZA TREVISSON, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones. Administración: La administración estará a cargo de: MAXIMILIANO GERMAN ROSETTI D.N.I. N° 31.758.753 en el carácter de administrador titular. Durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: CECILIA RAQUEL ARIZA TREVISSON D.N.I. N°34.407.897 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: A cargo del Sr. MAXIMILIANO GERMAN ROSETTI D.N.I. N°31.758.753. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 402026 - \$ 6537,20 - 23/08/2022 - BOE

**RUTHI S.A.**

**ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Febrero de 2022 se designo el siguiente directorio: Presidente al señor Eduardo Hugo Ashllian, DNI 24.286.122. Así mismo se elige como Director Suplente a la Señora María Laura Benitez, DNI 26.265.121. Todos elegidos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 402047 - \$ 423,20 - 23/08/2022 - BOE

**JAESCHKE HECTOR CESARY  
MARIO ENRIQUE SRL**

**VILLA VALERIA**

Por acta de subsanación complementaria, Villa Valeria, 19/08/2022, los señores Mario Enrique JAESCHKE, argentino, nacido el 10/10/1961, soltero, productor agropecuario, DNI N°14.689.521, con domicilio en Estancia El Pampero, sito en Ruta Pcial. N° 27, km. 3, zona rural de Villa Valeria, Provincia de Córdoba; Hector Cesar JAESCHKE, argentino, nacido el 07/12/1963, productor agropecuario, DNI 16.977.299, casado con Maria Carolina PERNAS, DNI 21.910.396, domiciliado en calle General Paz N° 1134, de la ciudad

de Villa Mercedes, Provincia de San Luis; manifiestan que desde el 1ero de junio de 1995, integran como únicos socios la sociedad de hecho comercial conocida como "JAESCHKE Hector Cesar y Mario Enrique SH", convienen: a) Cumplimentar los requisitos de Admisibilidad del trámite de Subsanación Expte 0007-202586/2022, en el que mediante Resolución de fecha 11 de julio de 2022, se Resolvió: Rechazar el trámite presentado de "JAESCHKE Hector Cesar y Maria Enrique SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por no haber cumplimentado los requisitos de la normativa vigente, de conformidad lo establecido por Resolución General 100/19 en su art.1.b) Análisis, consideración y aprobación de un balance de corte especial cerrado al 30/04/2022, para la subsanación de la sociedad de hecho adoptando el tipo societario de sociedad de responsabilidad limitada (art. 25 Ley 19.550., Modif. por Ley 26.994), resuelven por unanimidad y sin reserva alguna: 1) APROBAR el Balance Especial de corte confeccionado al efecto, cerrado al día 30/04/2022 que se adjunta al presente. 2) RATIFICAR la subsanación de la sociedad "JAESCHKE Hector Cesar y Mario Enrique Sociedad de Hecho", adoptando el tipo societario de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 19.550, reformada por Ley 26.994, dispuesta mediante Acta de Subsanación de fecha 22/12/2021 y Acta de Subsanación Complementaria de fecha 10/05/2022.- En virtud de ello la sociedad girara en plaza bajo la denominación de "JAESCHKE Hector Cesar y Mario Enrique Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio en la Provincia de Cordoba y su sede social en Estancia El Pampero, sito en Ruta Pcial. N° 27, km.3, zona rural de Villa Valeria, Provincia de Córdoba. 3) RATIFICAR la modificación de las Cláusulas Quinta y Séptima del Contrato Social de fecha 01/12/2022 de la sociedad subsanada (Administración y Fiscalización), aprobado mediante el Acta de Subsanación de fecha 22/12/2021 y ratificado mediante Acta de Subsanación Complementaria de fecha 10/05/2022. 4) MODIFICAR la Cláusula Cuarta del Contrato Social de fecha 01/12/2022 de la sociedad subsanada (Capital Social), aprobado mediante el Acta de Subsanación de fecha 22/12/2021, y ratificado mediante Acta de Subsanación Complementaria de fecha 10/05/2022, el que debidamente suscripto por los socios y certificado por Escribano Público, que se adjunta al presente formando parte integrante de la misma. La que quedara redactada de la siguiente manera: CLAUSULA CUARTA: El Capital social establecido en la suma de pesos CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL

(\$132.114.000,00.), que se divide en ciento treinta y dos mil ciento catorce (132.114) CUOTAS sociales de pesos un mil (\$1.000.-) cada una, totalmente suscriptas por los socios que lo hacen de la siguiente manera: Mario Enrique JAESCHKE con sesenta y seis mil cincuenta y siete (66.057) cuotas; Hector Cesar JAESCHKE con sesenta y seis mil cincuenta y siete (66.057) cuotas, las que se integran por los Socios el cien (100%) por ciento en bienes de capital de la sociedad que surge del Balance Aprobado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas e Inventario de Bienes de Uso suscripto por los comparecientes y certificado por Contador Público y Consejo Profesional de Ciencias Económicas, que se adjunta al presente.- Las cuotas están suscriptas e integradas en la misma proporción para cada uno de los socios, téngase presente que por tratarse de una subsanación la integración se realizó mediante los bienes de la sociedad que surgen del balance e inventario relacionado. 5) Conformidad del art 470 del CCCN la Sra. Maria Carolina PERNAS DNI. 21.910.396, esposa del Sr. Hector Cesar JAESCHKE, DNI 16.977.299, presta conformidad en virtud de lo dispuesto en el art. 470 del CCCN. 6) Domicilio especial (art.157 LGS) en Estancia El Pampero, sito en Ruta Pcial. N° 27, km.3, zona rural de Villa Valeria, Provincia de Córdoba. 7) RATIFICAR la Sede Social fijada, los Gerentes titulares, Síndicos Titulares y Suplentes designados mediante Acta de Subsanación Complementaria de fecha 10/05/2022. RATIFICAR la autorización: a la Sra. Lilian del Lujan Bertorello, DNI 17.352.527, Abogada, MP:12-101, CUIT 27-17352527- con domicilio legal constituido en calle Formosa 60 de la localidad de Mattaldi, Pcia. de Cordoba, constituyendo domicilio procesal en calle Diag. Eugenio Garzón 428, 5to Piso, Dpto. A de la ciudad de Cordoba, República Argentina y domicilio electrónico ejbertorello@hormail.com, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público, facultándola para presentar documentación, validar documentación digital, realizar depósitos bancarios, extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas. Villa Valeria 22/08/2022.-

1 día - N° 402093 - \$ 6550,40 - 23/08/2022 - BOE

#### GRUPO FERRAREZ S.A.S.

Constitución de fecha 12/08/2022. Socios: 1) MATEO FERRAREZ, D.N.I. N°39596216, CUIT/CUIL N° 20395962168, nacido/a el día 18/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión In-

geniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Lavalle 490, barrio Centro, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SUSANA RAQUEL RIVERO, D.N.I. N°17013801, CUIT/CUIL N° 27170138010, nacido/a el día 05/07/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Lavalle 490, barrio Centro, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO FERRAREZ S.A.S.Sede: Calle Lavalle 490, barrio Centro, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 19140 acciones de valor nominal Cinco (5.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATEO FERRAREZ, suscribe la cantidad de 19139 acciones. 2) SUSANA RAQUEL RIVERO, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATEO FERRAREZ, D.N.I. N°39596216 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SUSANA RAQUEL RIVERO, D.N.I. N°17013801 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATEO FERRAREZ, D.N.I. N°39596216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 401961 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **BOLICROK S.A.**

Constitución de fecha 04/08/2022. Socios: 1) DIEGO HERNAN GILLI, D.N.I. N°23160860, CUIT/CUIL N° 20231608606, nacido/a el día 03/02/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Pasaje Lisignoli 210, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA INES CHEGUIRIÁN, D.N.I. N°25888339, CUIT/CUIL N° 27258883395, nacido/a el día 25/06/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Pasaje Lisignoli 210, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOLICROK S.A. Sede: Calle Juan Carlos Avalué 6503, barrio Parque Industrial Y Tecnológico De Villa Maria Sem, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes, productos y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO HERNAN GILLI, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) MARIA INES CHEGUIRIÁN, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARIA INES CHEGUIRIÁN, D.N.I. N°25888339 2) Director/a Titular: DIEGO HERNAN GILLI, D.N.I. N°23160860 3) Director/a Suplente: AGUSTIN GILLI, D.N.I. N°41523440. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 401966 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **LUOTTO S.A.S.**

Constitución de fecha 27/07/2022. Socios: 1) OCTAVIO PAZ GALLERANO, D.N.I. N°43296518, CUIT/CUIL N° 20432965180, nacido/a el día 23/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alpacos 622, barrio Villa Los Altos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTINA PAZ GALLERANO, D.N.I. N°41878780, CUIT/CUIL N° 27418787800, nacido/a el día 03/05/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alpacos 622, barrio Villa Los Altos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUOTTO S.A.S. Sede: Calle Colon 366, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.



Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OCTAVIO PAZ GALLERANO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) AGUSTINA PAZ GALLERANO, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTINA PAZ GALLERANO, D.N.I. N°41878780 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OCTAVIO PAZ GALLERANO, D.N.I. N°43296518 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTINA PAZ GALLERANO, D.N.I. N°41878780. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 401974 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **H.N CONSTRUCCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 17/08/2022. Socios: 1) MARIO ALEJANDRO NIETO, D.N.I. N°22036889, CUIT/CUIL N° 20220368891, nacido/a el día 13/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Avenida Belgrano, barrio El Vergel, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ESTEBAN NIETO, D.N.I. N°27171321, CUIT/CUIL N° 20271713216, nacido/a el día 21/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Sarmiento Sn El Vergel, barrio El Vergel, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: H.N CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle San Martin Sn Esq Alvarez Thomas, barrio El Vergel, de la ciu-

dad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,



instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Cincuenta Y Siete (957.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ALEJANDRO NIETO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DIEGO ESTEBAN NIETO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE DANIEL NIETO, D.N.I. N°24173697 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO ALEJANDRO NIETO, D.N.I. N°22036889 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE DANIEL NIETO, D.N.I. N°24173697. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 402041 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **AGROSERVICIOS SUARDI S.A.S.**

Constitución de fecha 11/08/2022. Socios: 1) NATALI MARIA DEL VALLE SERAFIN, D.N.I. N°33240206, CUIT/CUIL N° 23332402064, nacido/a el día 21/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle B. Rivadavia 444, departamento S/D, barrio Sd, de la ciudad de Suardi, Departamento San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) DIEGO MARTIN SERAFIN, D.N.I. N°30590555, CUIT/CUIL N° 20305905551, nacido/a el día 02/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural, piso 00, departamento XX, barrio 00, de la ciudad de Monte Obscuridad, Departamento San Cristobal, de la Provincia

de Santa Fe, República Argentina 3) FEDERICO ANDRES SERAFIN, D.N.I. N°38290237, CUIT/CUIL N° 20382902379, nacido/a el día 15/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Rivadavia 444, de la ciudad de Suardi, Departamento San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 4) JOSE MARIA SERAFIN, D.N.I. N°37006922, CUIT/CUIL N° 20370069221, nacido/a el día 24/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Sd, de la ciudad de Suardi, Departamento San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 5) EMANUEL SERAFIN, D.N.I. N°35292099, CUIT/CUIL N° 20352920992, nacido/a el día 04/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Rivadavia 444, de la ciudad de Suardi, Departamento San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: AGROSERVICIOS SUARDI S.A.S. Sede: Calle Italia 1422, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servi-

cio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALI MARIA DEL VALLE SERAFIN, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) DIEGO MARTIN SERAFIN, suscribe la cantidad de 60 acciones. 3) FEDERICO ANDRES SERAFIN, suscribe la cantidad de 60 acciones. 4) JOSE MARIA SERAFIN, suscribe la cantidad de 60 acciones. 5) EMANUEL SERAFIN, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL SERAFIN, D.N.I. N°35292099 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARIA SERAFIN, D.N.I. N°37006922 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL SERAFIN, D.N.I. N°35292099. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 402063 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **SINTREN IMPORTS S.A.**

Constitución de fecha 10/08/2022. Socios: 1) NICOLAS ARIEL TRENTINI, D.N.I. N°32786450, CUIT/CUIL N° 20327864506, nacido/a el día 28/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suncho Huayco 1295, barrio Villa Pan De Azucar, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS DAMIAN SINARDO, D.N.I. N°34441450, CUIT/CUIL N° 20344414506, nacido/a el día 31/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puch Dionisio De 5020, barrio Parque Liceo 3ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SINTREN IMPORTS S.A. Sede: Calle Altolaguirre 2518, barrio Yofre Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ARIEL TRENTINI, suscribe la cantidad de 510 acciones. 2) LUIS DAMIAN SINARDO, suscribe la cantidad de 490 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor

o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUIS DAMIAN SINARDO, D.N.I. N°34441450 2) Director/a Suplente: NICOLAS ARIEL TRENTINI, D.N.I. N°32786450. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 402071 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **ABASTECIMIENTO COLON S.A.S.**

Constitución de fecha 19/08/2022. Socios: 1) MARTIN JOSE LOZANO, D.N.I. N°30375301, CUIT/CUIL N° 20303753010, nacido/a el día 11/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Echeverría 248, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE OMAR NARVAEY, D.N.I. N°29969152, CUIT/CUIL N° 20299691528, nacido/a el día 01/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Domingo Zipoli 358, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ABASTECIMIENTO COLON S.A.S. Sede: Avenida Colon 3278, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Cincuenta Y Siete (957.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN JOSE LOZANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE OMAR NARVAEY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN JOSE LOZANO, D.N.I. N°30375301 en el ca-

rácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE OMAR NARVAEY, D.N.I. N°29969152 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN JOSE LOZANO, D.N.I. N°30375301. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 402083 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### JA.EM.AS PANA S.A.S.

Constitución de fecha 16/08/2022. Socios: 1) JAVIER EDUARDO ASIS, D.N.I. N°29800177, CUIT/CUIL N° 20298001773, nacido/a el día 01/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 31, lote 8, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: JA.EM.AS PANA S.A.S. Sede: Calle San Martín 501, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-

productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 957 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER EDUARDO ASIS, suscribe la cantidad de 957 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER EDUARDO ASIS, D.N.I. N°29800177 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ADELINA BARBIERI, D.N.I. N°31558782 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JA-



VIER EDUARDO ASIS, D.N.I. N°29800177. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 402087 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **DOPPIO CAFFÉ S.A.S.**

Constitución de fecha 19/08/2022. Socios: 1) FRANCO ARAYA, D.N.I. N°37525297, CUIT/CUIL N° 20375252970, nacido/a el día 05/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Argentina 127, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL AGUSTIN ETCHEVERRY, D.N.I. N°37631862, CUIT/CUIL N° 20376318622, nacido/a el día 19/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Martin 641, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOPPIO CAFFÉ S.A.S. Sede: Boulevard Aquilino Arguello Ardiles 427, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos directamente relacionados con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO ARAYA, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) DANIEL AGUSTIN ETCHEVERRY, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO ARAYA, D.N.I. N°37525297 en el carácter de administrador titular. En el desem-

peño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL AGUSTIN ETCHEVERRY, D.N.I. N°37631862 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO ARAYA, D.N.I. N°37525297. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 402094 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **BRICKSUR S.A.S.**

Constitución de fecha 16/08/2022. Socios: 1) PRISCILA CAROLINA CHOCOVARES, D.N.I. N°43997842, CUIT/CUIL N° 27439978428, nacido/a el día 31/01/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Estaguero Diego 795, barrio Mariano Fraguero, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRICKSUR S.A.S. Sede: Calle Eduardo Newbery 848, barrio Parque Jorge Newbery, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de

todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PRISCILA CAROLINA CHOCOVARES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PRISCILA CAROLINA CHOCOVARES, D.N.I. N°43997842 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO JOEL ALTAMIRANO, D.N.I. N°39056615 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PRISCILA



CAROLINA CHOCOVARES, D.N.I. N°43997842. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 402096 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **POISON SEEDS COMPANY S.A.**

Constitución de fecha 17/08/2022. Socios: 1) ISMAEL BAKST RUIS DIAS, D.N.I. N°92843431, CUIT/CUIL N° 24928434318, nacido/a el día 29/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olegario Andrade 270, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO ANGEL LESCANO GEYMONAT, D.N.I. N°29347730, CUIT/CUIL N° 20293477303, nacido/a el día 25/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Bolivar 31, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: POISON SEEDS COMPANY S.A. Sede: Calle Bolivar 31, piso PA, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-

productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ISMAEL BAKST RUIS DIAS, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) RICARDO ANGEL LESCANO GEYMONAT, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RICARDO ANGEL LESCANO GEYMONAT, D.N.I. N°29347730 2) Director/a Suplente:

ISMAEL BAKST RUIS DIAS, D.N.I. N°92843431. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 402097 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **GLI AMICI S.A.S.**

Constitución de fecha 18/08/2022. Socios: 1) CONSTANZA HADROWA, D.N.I. N°25754500, CUIT/CUIL N° 27257545003, nacido/a el día 07/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Parmenio Ferrer 6239, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO ALFREDO HUNICKEN, D.N.I. N°25757805, CUIT/CUIL N° 20257578055, nacido/a el día 22/03/1977, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Avdagauss 5819, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GLI AMICI S.A.S. Sede: Calle Avdagauss 5819, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Cinco Mil Setecientos (95700) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Cincuenta Y Siete (957.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONSTANZA HADROWA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GUSTAVO ALFREDO HUNICKEN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CONSTANZA HADROWA, D.N.I. N°25754500 2) GUSTAVO ALFREDO HUNICKEN, D.N.I. N°25757805 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de

sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO FRANCISCO RIOS CARRANZA, D.N.I. N°25652667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CONSTANZA HADROWA, D.N.I. N°25754500. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 402105 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### GRUPO RMZ S.A.S.

Constitución de fecha 19/08/2022. Socios: 1) MARIA SOLEDAD RAMIREZ, D.N.I. N°33389023, CUIT/CUIL N° 27333890238, nacido/a el día 07/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Mza 213 L-25 S/N La Estanzuela I 1, barrio La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO JAVIER RAMIREZ, D.N.I. N°34188148, CUIT/CUIL N° 20341881480, nacido/a el día 12/12/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Los Itines 1297, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN PABLO RAMIREZ, D.N.I. N°36428950, CUIT/CUIL N° 20364289503, nacido/a el día 17/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Los Itines 1297, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) FRANCISCO TOMAS RAMIREZ, D.N.I. N°39497975, CUIT/CUIL N° 23394979759, nacido/a el día 21/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Los Itines 1297, barrio Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO RMZ S.A.S. Sede: Calle Juan Ignacio Gorriti 953, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD RAMIREZ, suscribe la cantidad de 750 acciones. 2) SANTIAGO JAVIER RAMIREZ, suscribe la cantidad de 750 acciones. 3) JUAN PABLO RAMIREZ, suscribe la cantidad de 750 acciones. 4) FRANCISCO TOMAS RAMIREZ, suscribe la cantidad de 750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO JAVIER RAMIREZ, D.N.I. N°34188148 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO RAMIREZ, D.N.I. N°36428950 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO JAVIER RAMIREZ, D.N.I. N°34188148. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 402114 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **ONSAELECTRIC S.A.S.**

Constitución de fecha 11/08/2022. Socios: 1) FERNANDO DAVID ONSALO, D.N.I. N°33079360, CUIT/CUIL N° 20330793601, nacido/a el día 28/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle San Juan 2055, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANA BEATRIZ PERELLO, D.N.I. N°35670603, CUIT/CUIL N° 27356706035, nacido/a el día 03/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle San Juan 2055, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ONSAELECTRIC S.A.S. Sede: Calle San Juan 2055, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO DAVID ONSALO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) MARIANA BEATRIZ PERELLO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO DAVID ONSALO, D.N.I. N°33079360 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA BEATRIZ PERELLO, D.N.I. N°35670603 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO DAVID ONSALO, D.N.I. N°33079360. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 402121 - s/c - 23/08/2022 - BOE

#### **ADMINISTRADORA EL NORTE S.A.S.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ACTA REUNIÓN DE SOCIOS**

En la ciudad de Río Cuarto, a los 27 días del mes de julio de 2022, en la sede social sita en calle Alberdi 711, piso 1, local 2, de "ADMINISTRADORA EL NORTE S.A.S." CUIT N° 33-71742118-9, inscripta bajo la Matrícula N° 30434-A en el Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones, se encuentra presente el socio Sra. Lucrecia Paola Corna, DNI N° 30.090.187, CUIT N° 27-30090187-0, nacida el día 17/03/1983, estado civil casada, de profesión ama de casa, con domicilio real en Ruta Provincial N°30 Km 1.5, manzana 176, lote 1, barrio San Esteban de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, quien es titular de la totalidad del capital social; asimismo, se encuentran presentes el Administrador titular Sr. Manuel Medina Cabral, DNI N° 35.134.074; acto seguido, la Sra. Lucrecia Paola Corna pone a consideración el punto primero del orden del



día : 2) RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR TITULAR. Toma la palabra el Sr. Manuel Medina Cabral quien por motivos personales que le imposibilitan seguir en el ejercicio de las funciones como administrador presenta la renuncia de manera indeclinable al cargo de administrador titular de ADMINISTRADORA EL NORTE SAS. Puesta a consideración la renuncia y luego de deliberar se acepta la renuncia de Manuel Medina Cabral, DNI 35.134.074 al cargo de ADMINISTRADOR TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL de la sociedad. 1) ELECCION DE NUEVO ADMINISTRADOR TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL. Luego de deliberar sobre el punto, la Sra. Lucrecia Paola Corna, propone nombrar como ADMINISTRADORA TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL a la Sra. Lucrecia Paola Corna, DNI N° 30.090.187, para que, en ejercicio de dicho cargo, pueda desempeñar las funciones que le son encomendadas por estatuto, actuando de forma individual o colegiada según el caso, dotándola de todas las facultades necesarias para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Tendrá a su cargo la representación y uso social de la firma. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Acto seguido, se resuelve de forma unánime nombrar en el cargo de ADMINISTRADOR SUPLENTE al Sr. Manuel Medina Cabral, DNI N° 35.134.074, CUIT N° 20-35134074-7, nacido el día 09/03/1990, estado civil casado, de profesión Abogado, con domicilio especial en Calle Alberdi N° 711, 1° Piso, Of. 2 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, quien acepta de conformidad. A continuación, se pone a consideración el segundo punto del orden del día: 2) MODIFICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS SÉPTIMA Y OCTAVA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. En virtud de las nuevas designaciones de Administrador titular, Representante Legal y Administrador Suplente, es necesario la modificación de las cláusulas séptimas y octavas, que quedarán redactadas de la siguiente manera; "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. Lucrecia Paola Corna, DNI N° 30.090.187, que revestirá el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Manuel Medina Cabral DNI N° 35.134.074 en el carácter de administrador suplente con el fin de llevar la vacante que pudiera producirse". "Los nombrados, presente en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo

de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. la Sra. Lucrecia Paola Corna N° 30.090.187, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. No habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 21:00 horas, suscribiendo el acta por los presentes en prueba de conformidad.

1 día - N° 400918 - \$ 2981,50 - 23/08/2022 - BOE

#### FIL SA

#### VILLA MARIA

POR ACTA DE ASABLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 04/07/2022 SE RESUELVE DESIGNAR AUTORIDADES: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE SR. LENTI FRANCO LUIS DNI 28.626.353; DIRECTOR SUPLENTE SRA. SALABURU MARIA DE LAS MERCEDES DNI 11.099.306.

1 día - N° 401589 - \$ 160 - 23/08/2022 - BOE

#### TAUREL DE CANDIANI S.A.

#### LABOULAYE

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2022, se designo al Sr. Ricardo BOMBAL, DNI N° 21.807.659, como Presidente, a la Sra. Paz BOMBAL, D.N.I. N° 29.326.652, como Directora Suplente y al Sr. Pedro BOMBAL D.N.I. N° 23.409.224, como Director Suplente, todos por el termino de TRES ejercicios.

1 día - N° 401652 - \$ 160 - 23/08/2022 - BOE

#### FAPALOOK S.A.

#### RIO CUARTO

RATIFICACION SUBSANACION. - rectifica el edicto N° 397572 de fecha 03/08/2022. Con fecha 19/08/22 los socios resolvieron ratificar su voluntad de SUBSANAR en los términos del artículo 25, secc. IV), cap I de la Ley 19.550, -conforme lo resuelto y tratado en el acuerdo unánime de subsanación social de fecha 28/07/2022- la sociedad denominada "FAPALOOK S.A." CUIT N° 30-71582778-2, en consecuencia se rectifica el edicto N° 397572 de fecha 03/08/2022, donde

dice: "Con fecha 28/07/22 los socios resolvieron subsanar..." debe decir: "Con fecha 28/07/22 y 19/08/22 los socios resolvieron subsanar -en los términos del art. 25, secc. IV), cap. I de la LGS N° 19.550- la sociedad en formación "FAPALOOK S.A." CUIT N° 30-71582778-2, que fuera constituida por instrumento privado el 16/11/17..."

1 día - N° 402036 - \$ 953,60 - 23/08/2022 - BOE

#### VANOLI Y CIA. S.A.

#### ARROYITO

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 02 de Junio de 2022 se resolvió renovar los miembros del directorio con mandato de 3 (tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Héctor Evaristo Riba, D.N.I. 6.436.212; DIRECTOR TITULAR: Jorge Enrique Riba, D.N.I. 16.855.354, y Eduardo Luis Vanoli D.N.I. 13.682.496. DIRECTORES SUPLENTE: Manuela Esther del Valle Saldañez D.N.I. 13.907.231; Mario Gustavo Riba, D.N.I. 17.892.357; y Roberto José Riba D.N.I. 17.690.383.

1 día - N° 401716 - \$ 287,50 - 23/08/2022 - BOE

#### CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

#### ESCISIÓN SOCIETARIA.

#### AVISO RECTIFICATORIO DE

#### AVISO N° 392479.

Por Asamblea Extraordinaria del 29/06/2022 se aprobó: 1) Escisión de CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. sin disolverse, destinando parte de su patrimonio a la constitución de 2 nuevas Sociedades Anónimas en los términos del Art. 88 de la LGS, 2) Balances Especial de Escisión al 31/03/2022. Sociedad Escidente: CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. Sede Social: Av. O'Higgins N° 2710-Córdoba, Inscripta en el Registro Público Mat. N° 4825-A - F° 01 al 07 Año 2005 - el 30/06/2005 con modificaciones posteriores a la Matrícula 4825-A. Valuaciones Previo a la Escisión al 31/03/2022: Activos: \$ 338.008.724, Pasivos: \$ 189.457.708.-. Valuaciones Posterior a la Escisión al 31/03/2022: Total Activos: \$ 210.990.062; Total Pasivos: \$ 151.539.046. Sociedades Escisionarias: a) ANSENUZA INMUEBLES S.A. Sede Social: Ansenusa 2.697, B° Cabañas del Pilar-Córdoba. Valuaciones al 31/03/2022: Total Activos \$ 60.110.055; Total Pasivos: \$ 15.560.055; b) BLACK HOUSE INMUEBLES S.A. Sede So-



cial: Cno. San Carlos Km 8 s/n Mz 2 L 49 Viejo Algarrobo-Córdoba. Valuaciones al 31/03/2022: Total Activos \$ 66.908.607; Total Pasivos: \$ 22.358.607.

3 días - N° 401748 - \$ 4333,20 - 23/08/2022 - BOE

#### PROGRAM CONSULTORES S.A.

Por asamblea ordinaria N° 42 del 24/11/2021 y de directorio N° 83 de igual fecha, se aprobó la renuncia del director Sr Néstor Raúl Giorgi al cargo de vice presidente, y la designación nuevamente como Presidente del Sr Alberto José GIRAUDO, DNI 16.202.065, de 58 años, con domicilio en Av. Padre Claret 4973 Córdoba, Ingeniero Civil, casado.- La Señora Claudia Silvana Franco, DNI 22.660.803 de 49 años, con domicilio en calle Azor Grimaut 3228, Córdoba, casada, empleada, asume el cargo de Vice Presidente; y el Señor Jorge Alberto Pirazzini, DNI 14.717.307, de 60 años, con domicilio en Graciela Vazquez 126, Monte Cristo, Provincia de Córdoba, casado, empleado, como director suplente.- Los directores fijan domicilio especial en los mencionados precedentemente.

1 día - N° 401789 - \$ 444,25 - 23/08/2022 - BOE

#### RASER SRL

#### RIO TERCERO

RASER SRL, CUIT 30-71046092/9 - CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE - MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL. Conforme Acta de asamblea N° 33, se reúnen los socios con fecha 04 de Julio de 2022 y se aprueba: 1) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, por instrumento privado de fecha 16 de Junio de 2022, certificado por escribano público con fecha 10/08/2022, mediante el cual el cedente: Raul Oscar HAEDO, argentino, DNI N°16.093.394, CUIT N° 20-16093394-2, divorciado, nacido el 02/03/1963, con domicilio en calle 25 de Mayo Nro. 287 de Hernando, Cba. CEDE la totalidad de las cuotas sociales de su propiedad, esto es la cantidad de DOSCIENTAS DIEZ (210) CUOTAS SOCIALES, de PESOS CIEN (\$100.-) cada una de ellas, representativas del TREINTA POR CIENTO (30%) del capital

social de RASER SRL, CUIT 30-71046092/9 a favor del CESIONARIO Juan Marcelo SANCHEZ, DNI Nro. 37.127.963, argentino, nacido el 03/06/1994, soltero, comerciante, domiciliado en calle Allemandi Nro 145 de Rio Tercero Cba. 2) RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE DE RAÚL OSCAR HAEDO, cuya gestión fue aprobada. 3) MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL: Como consecuencia de la cesión efectuada, se modifica la nómina de socios, quedando la cláusula QUINTA redactada así: "ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL - CUOTAS SUPLEMENTARIAS: El capital social se fija en la suma de PESOS SETENTA MIL (\$70.000.-), dividido en SETECIENTAS (700) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100.-) cada una. El socio Sergio Gerardo SANCHEZ, DNI 17.189.574, suscribe la cantidad de TRESCIENTAS CINCUENTA (350) cuotas de PESOS CIEN (\$100) cada una y el socio Juan Marcelo SANCHEZ, DNI Nro. 37.127.963, suscribe en este acto la cantidad de TRESCIENTAS CINCUENTA (350) cuotas de PESOS CIEN (\$100) cada una."

1 día - N° 401847 - \$ 1723 - 23/08/2022 - BOE

#### DALUNA S.A.S.

#### ELECCION DE AUTORIDADES REFORMA ESTATUTO

Por Reunión de socios unánime autoconvocada de fecha, 28/06/2022, se resolvió la elección del Sr. JOSE DANIEL VALLCANERAS, D.N.I. N° 18.614.189, como Administrador Titular y Representante y, de la Srita. VIRGINIA VALLCANERAS, D.N.I. N° 41.950.859, como Administradora Suplente, quienes fijan domicilio especial en Calle Edmundo Cartos 4958, barrio Nuevo Poeta Lugones, Córdoba, Capital. Consecuentemente se resolvió la modificación del artículo 7 y 8 del instrumento constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACION-REPRESENTACION- USO DE FIRMA. ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. JOSE DANIEL VALLCANERAS D.N.I. 18.614.189 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, quien tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendien-

tes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. VIRGINIA VALLCANERAS D.N.I. N° 41.950.859 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JOSE DANIEL VALLCANERAS D.N.I. 18.614.189, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 401622 - \$ 1211,50 - 23/08/2022 - BOE

#### PILCA S.A.

#### SAN FRANCISCO

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2022, por unanimidad, se resolvió la elección del Sr. Francisco Ortega, D.N.I. N° 31.157.771, como Director Titular y Presidente del Directorio, y del Sr. Jorge Alberto Ortega, D.N.I. N° 5.070.926, como Director Suplente, ambos por el período estatutario de tres (3) ejercicios. Presentes en la Asamblea, los nombrados aceptaron la designación, fijando domicilio en la sede social de calle Gral. Paz N° 284 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba.

1 día - N° 402069 - \$ 680 - 23/08/2022 - BOE

#### SERVICIOS SOCIALES SAN JUAN S.R.L.

En aviso Nro. 399098, publicado el 09/08/2022 se omitió consignar la denominación de la sociedad: SERVICIOS SOCIALES SAN JUAN S.R.L. Queda por el presente subsanada la omisión.-

1 día - N° 402084 - \$ 234,80 - 23/08/2022 - BOE